ACTA DE SEXAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO.- MANABI

la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los 16 días del mes de julio del dos mil quince, a las diez horas, en la Sala de Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor Jacinto Zamora Rivera Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo; para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. **CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE-OLMEDO-MANABI. **QUINTO.-** Informe de actividades del Señor Jacinto Zamora Rivera, Alcalde del Cantón Olmedo-Manabí, de los días jueves 9 de julio del 2015 a miércoles 15 de julio del 2015. - **Clausura.**- El señor Alcalde solicita a la Secretaria que se sirva constatar el quórum de ley. Señores Concejales y Concejalas **YURI ARGANDOÑA CEDEÑO, ANA BORJA MIELES, TELMO MIELES MOREIRA, MARTHA ROMERO SAENZ.** Señor Alcalde existe el quórum de ley. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. El Alcalde solicita a la Secretaria, que se sirva leer la Resolución que sustenta esta Sesión Ordinaria de Concejo. El señor Alcalde da por Instala la Sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. El Concejal **YURI ARGANDOÑA CEDEÑO,** mociona que se apruebe en el orden del día un punto. Que se invite al Ing. MARIANO ZAMBRANO SEGOVIA, para que nos informe sobre los proyectos que tiene para el Cantón Olmedo-Manabí, Moción que es apoyada por Unanimidad. El señor Alcalde dispone a la Secretaria proceda con la votación de ley. Señores Concejales y Concejalas YURY ARGANDOÑA CEDEÑO a favor, ANA BORJA MIELES a favor, TELMO MIELES MOREIRA a favor, MARTHA ROMERO SAENZ a favor, SEÑOR JACINTO ZAMORA RIVERA a favor. **CUARTO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL OLMEDO-MANABI. La Concejal Ana Borja Mieles, Mociona que se apruebe EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE-. MANABI.** Moción que es apoyada por Unanimidad. El señor Alcalde dispone a la Secretaria proceda con la votación de ley. Señores Concejales y Concejalas YURY

ARGANDOÑA CEDEÑO a favor, ANA BORJA MIELES a favor, TELMO MIELES MOREIRA a favor, MARTHA ROMERO SAENZ a favor, SEÑOR JACINTO ZAMORA RIVERA a favor. RESOLUCION: **El Concejo Municipal del Cantón Olmedo-Manabí Aprobó.** EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO.MANABI. **QUINTO.-** Informe de actividades del Señor Jacinto Zamora Rivera, Alcalde del Cantón Olmedo-Manabí, de los días jueves 9 de julio del 2015 a miércoles 15 de julio del 2015. El señor Alcalde dispone a la señora Secretaria para que de lectura, una vez leído y escuchado por los señores concejales y Concejalas, el señor Alcalde realiza una explicación detallada y se ratifica en el mismo. **SEXTO.- INVITAR AL ING. MARIANO ZAMBRANO SEGOVIA, para que nos informe sobre los proyectos que tiene para el Cantón Olmedo-Manabí.** Pide la palabra El Concejal **Yuri Argandoña Cedeño** y dice: Señor Alcalde compañeros Concejales, no con el afán de molestar ni de dudar de su gestión señor Alcalde, yo soy un Concejal que soy testigo de su gestión, que su desesperación por tratar de traer lo mejor para su Cantón, a veces las instituciones se hacen sordas, yo soy testigo por decir cuántas veces hemos estado en el Concejo Provincial, cuántas veces hemos caminado subir esas escaleras rogando por una volqueta de de piedra por una maquina por un tractor y seguimos en un total abandono, por nombrar el Concejo Provincial, a mi me da muchísima pena que yo todos los día compro el Diario y veo como Dirigentes presidentes de Juntas Parroquiales, Miembro de Juntas Parroquiales, Alcaldes Concejales protestan por la mala atención de las instituciones y nuestro pueblo en las calles a nosotros nos preguntan que hacen, uno les explica pero nuestra **gestión esta como muerta, deberíamos nosotros tratar de hacerle seguimiento a nuestra gestión por decir visitando nuevamente al Concejo Provincial, pero ya no** como Concejales sino como pueblo ya hemos estado algunas veces, debemos invitar a las instituciones a los Barrios, yo el día domingo estuve conversando con René Constante miembro de una Asociación y me dice que se están Organizando para hacer un plantón en Portoviejo, y él me dijo que nos van a invitar a nosotros yo le dije que nosotros estábamos analizando esa posibilidad, de también exigir eso, pero nosotros vamos a tomar esa decisión poner una fecha hasta cuando esperar, por decir al Concejo Provincial, con muchísima pena por decir veo que en la casa de Salud nuestra, arbitrariamente si se puede decir han puesto una orden que hasta las cinco de la tarde no se entregue remedio, todo mundo de

la cinco en adelante hay médicos de turno, pero solamente le entregan un papelito para que vayan a comprar a la Farmacia de turno, yo no sé lo que está pasando pero la gente se queja que, ahí en la farmacia ven los remedios pero esta con candado, son cosas pequeñas que nosotros como representante del pueblo deberíamos de preguntar qué es lo que está pasando. Por decir otras instituciones como la Gobernadora, yo veo que ella jamás ha tenido algo para nuestro Cantón, ella conoce de nuestros problemas porque me imagino que la señora Jefa Política trasmite los problemas que hay aquí. La policía nuestra ya tuvimos una reunión y seguimos en un total abandono, yo si quisiera pedirles compañeros Concejales, repito esto es lo que yo traigo aquí no con el afán de molestar, sino que nos sentemos a analizar punto por punto y ver qué solución tomamos señor Alcalde, eso era todo lo que les iba a exponer compañeros y quisiera que todo analicemos y veamos la formas de tratar de ayudar a nuestro Cantón. Interviene **MARTHA ROMERO SAENZ** y dice**:** De acuerdo a la iniciativa que mociona el señor Yuri Argandoña creo que es muy importante, en días anteriores me salió una persona a decir que si fuera posible realizar nuevamente la mesa de trabajo con todas las Autoridades de todas las instituciones que se comprometieron atrabajar para el Cantón, son muchas las necesidades insatisfechas que hay dentro del Cantón que nosotros no podemos abarcar todo, entonces las instituciones, Salud Pública, ministerio de Educación. Gobierno Provincial tiene una deuda grande con este pueblo y aun no vemos resultados, por más que toquemos las puertas como que toda esta en nada, entonces yo también apoyo la moción presentada por el señor Yuri Argandoña. Pide la palabra la Concejal **Ana Borja Mieles**, y dice: Compañeros Concejales, Señor Alcalde, señora Secretaria Abogada Narciza Pinargote, yo también me uno a las palabras del compañero Yuri acogerme a su moción porque la verdad es que ya hemos pasado más de un año y vemos desinterés de todas las Autoridades, que no nos escuchan nuestra voz no solamente a nosotros como Concejales sino a usted como Alcalde que siempre hemos sido testigos de toda esa lucha que ha venido usted pidiendo para su Cantón y no se ha cumplido o no se ha concretado lo que nosotros hemos querido, fuimos ayer testigo con Martita como dice Yuri aquí se mandan maquinarias y a la siguiente semana ya están dañadas, ayer estuvimos en el Bejuco Con Martita hicimos un recorrido con la Prefectura y nos daban a conocer que las maquinarias se habían dañado, entonces así no se va poder

avanzar la gente de nuestra Comunidad es a usted que le viene reclamando, si algo se daña yo sé que es competencia de la Prefectura, pero aquí viene a tocar las puertas, apoyo la moción del compañero para que todas las Autoridades se hagan presente en este Cantón y nos digan que es lo que van hacer para este año. Interviene **TELMO MIELES MOREIRA** y dice**:** Compañeros Concejales yo pienso de que la ciudadanía se siente molesta especialmente por las vía, ellos hacen su clamor, porque diariamente están llamando con esta asunto de vialidad, y nosotros lo que queremos aquí no causarle principalmente a usted una molestia, sino de lo contrario tratar de también solucionar el problema que usted día a día también es perseguido por las diferentes Comunidades en la cual requieren de la vía, entonces yo también me uno a la moción del compañero Yuri pero no para causar problema en este GAD, sino para aliviarle en parte a usted la carga y que realmente si el Concejo Provincial ha tomado una decisión la cual le va a dar la mano a este pueblo, pero que también se lo haga con un respeto digo yo de altura por que si usted ha hecho la petición junto con el Concejo aquí unido tampoco no es para que de esa manera estemos engañado para decir ya le mandamos el tractor señor Alcalde, para no avanzar ni siquiera de una Comunidad a la otra cuando ya el tractor esta caído, entonces en esa parte yo también me uno y ojala podamos estar al frente de todo estos personajes que están dentro de la representación pública, para ver si podemos también ya que ellos no nos escuchan con tantas peticiones de nuevo retomemos seguimiento y lo hagamos presente en cada una de las Oficina de ellos para ver si las cosas se solucionan. Interviene el **Abogado Gabriel Farfán** y dice**:** Mi intervención es solamente para dar una figura a lo que estoy escuchando porque esta es un asunto netamente de Autoridades en lo que tiene ver más en el clamor por el pueblo como ustedes mismos acaban de decir que quieren obras para el Cantón, a mí se me ocurría para que este punto tenga algo productivo, ustedes están manifestando su inconformidad con la atención, yo creo que deberíamos como Concejo porque Lógicamente deberíamos de recordar que no estamos en una reunión de trabajo si no en una Sesión de Concejo, estamos hablando de un cuerpo Colegiado. Analicémoslo institución por institución, empezaron hablando del Concejo Provincial, sería algo bueno diría yo hasta para que quede de constancia de su gestión también de su inconformidad, aparte de que conste en el Acta, de que se resuelva por ejemplo en esta Sesión de Concejo invitar al señor Prefecto a que participe en

la próxima Sesión de Concejo, lógicamente se entenderá que el señor Prefecto no va a poder venir tiene que mandar un Delegado, y si no viene el señor Prefecto ya esta desplantando a un Consejo Municipal , y ahí si ya ustedes podrían decir por lo menos hicimos el intento del dialogo. El Presidente de la República siempre nos llama al dialogo, entiendo yo que lo está haciendo el Alcalde directamente en las oficinas, pero recordemos que ya el Concejo Municipal son seis Autoridades y no es lo mismo como que nosotros vayamos a la oficina y el señor Prefecto se disculpe o esquive la atención, ya tuvimos una primera reunión con el señor Prefecto que ustedes pudieron participar donde él se comprometió pero fue en una reunión de trabajo, esto es una Sesión de Concejo, el puede también rendirle cuentas al Cantón Olmedo a través de sus Mandantes de porque no se está atendiendo podría ser una solución de que el Concejo resuelva de que para la siguiente Sesión Ordinaria se invite al señor Prefecto para que rinda cuentas al Concejo del Estado de las acciones del Gobierno Provincial de Manabí. **El concejal Yury Argandoña,** mociona que se invite al Prefecto de Manabí y se incluya en un punto del orden del día en la próxima Sesión. Moción que es apoyada por Unanimidad. El señor Alcalde dispone a la Secretaria proceda con la votación de ley. Señores Concejales y Concejalas **YURI ARGANDOÑA CEDEÑO a favor, ANA BORJA MIELES a favor, TELMO MIELES MOREIRA a favor, MARTHA ROMERO SAENZ a favor, SEÑOR JACINTO ZAMORA RIVERA a favor. RESOLUCION: El Concejo Municipal del Cantón Olmedo-Manabí Resolvió:** Que se invite al Prefecto de Manabí y se incluya en un punto del orden del día en la próxima Sesión.- **Clausura.**- Por haberse agotado la agenda del señor presidente encargado da por clausurada la Sesión siendo las once horas veinte minutos.

Lo certifico.

Sr. Jacinto Zamora Rivera
ALCALDE

Ab. Narciza Pinargote Zambrano
SECRETARIA

RESOLUCIONES:

157-2015.- El Concejo Municipal del Cantón Olmedo-Manabí Aprobó. EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE-. Manabí.

158-.2015.- El Concejo Municipal del Cantón Olmedo-Manabí Aprobó. Que se invite al Prefecto de Manabí y se incluya en un punto del orden del día en la próxima Sesión.

Lo certifico.-

Narciza Pinargote Zambrano
SECRETARIA GENERAL